

EL GRAFO

PRENSA NACIONAL

Año 102 — Edición No. 36.912
Viernes 10 de Enero de 1986

2 Secciones - 20 Páginas

VALOR S/. 15.00 EN GUAYAQUIL

COMPANIA ANONIMA DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A.

1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.— La escritura pública de constitución simultánea de la compañía DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 6 de noviembre de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1-02730 de 6 de diciembre de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 11.146 el 27 de diciembre de 1985. ::

2.— OTORGANTES.— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores: Francisco Burgos Sánchez soltero; abogada Zita Romero Jara soltera; Juan de Dios Pérez Riascos, soltero; Carlos Fajardo Lozano, casado e, Isabel Contreras Morales, soltera. Los comparecientes actúan por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.— DOMICILIO.— El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.

5.— OBJETO SOCIAL.— El objeto social de la compañía es dedicarse a la distribución e importación de productos alimenticios refrigerados o no refrigerados; de productos lácteos en general; de artículos plásticos y de bazar; materiales para la construcción; artículos de ferretería, herramientas, electrodomésticos, automotores; repuestos automotrices; maquinarias agrícolas e industriales. Para el cumplimiento de sus fines la compañía podrá asociarse con otras personas naturales o jurídicas y en general celebrar toda clase de actos y/o contratos afines conexos con su objeto y permitidos por la Ley.

6.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía es de QUINTENTOS MIL SUCRES dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

7.— INTEGRACION DEL CAPITAL.— El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario \$ 125.000.00; quedando por pagarse la cantidad de \$ 375.000 en el plazo de un año en numerario.

8.— NOMINA DE ACCIONISTAS.— El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Francisco Burgos Sánchez; Ab. Zita Romero Jara; Juan de Dios Pérez Riascos; Carlos Fajardo Lozano; e, Isabel Contreras Morales.

9.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.— La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente General, Gerentes y Subgerentes. Ejercen la representación, legal, judicial el Presidente y el Gerente General indistintamente. ::

Guayaquil, enero 08 de 1986. ::

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL

Enero 10/86

EL TELEGRAMA — GUAYAQUIL
Viernes 10 de Enero de 1986